



Asamblea General

Distr. general
12 de marzo de 2012
Español
Original: inglés

Sexagésimo sexto período de sesiones

Tema 37 del programa

Cuestión de Palestina

Carta de fecha 14 de febrero de 2012 dirigida al Presidente de la Asamblea General por el Presidente del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino

Tengo el honor de informarlo de que, mediante carta de fecha 13 de febrero de 2012 dirigida al Presidente del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino, el Encargado de Negocios interino del Ecuador comunicó la decisión de su Gobierno de pasar a ser miembro del Comité, en el que ya tenía la condición de observador (véase el anexo).

El Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino, en su 339ª sesión, celebrada el 13 de febrero de 2012, acogió con beneplácito la decisión del Ecuador y aprobó su solicitud. El Comité considera que ello refleja el creciente apoyo internacional a sus esfuerzos por lograr una solución general, justa y duradera de la cuestión de Palestina.

Habida cuenta de lo anterior, y dado que la composición del Comité ha sido establecida por la Asamblea General, tengo el honor de solicitarle que señale el asunto a la atención de la Asamblea para su aprobación.

(Firmado) Abdou Salam **Diallo**

Presidente

Comité para el ejercicio de los derechos inalienables
del pueblo palestino



Anexo

El tema de Palestina ha figurado siempre en la agenda de asuntos diplomáticos y de política exterior del Gobierno del Ecuador. Mediante su apoyo a todas las resoluciones de las Naciones Unidas sobre Palestina y el reconocimiento de Palestina como Estado independiente, el Ecuador ha mostrado su solidaridad con el pueblo palestino.

En este contexto, y con miras a reafirmar una vez más el apoyo a los derechos del pueblo palestino, tengo el honor de comunicarle la decisión del Gobierno del Presidente Rafael Correa de que el Ecuador pase a ser Estado miembro del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino.

(Firmado) **Diego Morejón**
Representante Permanente Alterno del Ecuador ante las Naciones Unidas
Encargado de Negocios interino
